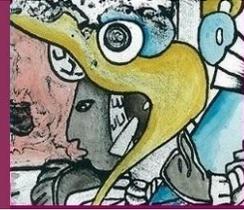




**EVALUACIÓN
DEBATE 2014**



**CALIDAD, EVALUACIÓN Y DOCENCIA:
UNA BREVE REFLEXIÓN SOBRE LA NECESIDAD AUTOCRÍTICA DE LA LABOR DEL
PROFESORADO**

Marco Antonio Mendiola Tapia
mmendiolat@uttecamac.edu.mx

Gloria Angélica Valenzuela Ojeda
gavalenzuela@hotmail.com

Edgar Torres Escalona
etorrese@uttecamac.edu.mx

RESUMEN

Es un hecho que la evaluación en el ámbito de la educación resulta ser uno de sus aspectos multicitados y multicuestionado, a la vez de la complejidad que engloba ya desde su carácter polisémico, lo cual también genera una diversidad de cuestionamientos en sus diferentes áreas, sin embargo, en busca de promover una breve reflexión hacia el quehacer docente establecemos una línea de aspectos en torno a ella, como parte de la disertación necesaria de quienes hemos decidido enfrentar la educación desde una visión transformadora y de participación social justa y equitativa.

PALABRAS CLAVES

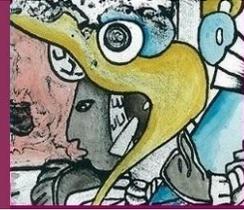
Evaluación, calidad, docencia, educación superior.

INTRODUCCIÓN

En la “monstruosidad” que representa la evaluación, dicha disertación se orienta sobre la evaluación en la educación en lo general y la importancia de la evaluación del profesorado en lo particular, y más específicamente la autoevaluación de la práctica docente. Circunstancia que nos obliga a un ejercicio permanente de reflexión y meta análisis hacia nuestro desempeño profesional; valgan pues las siguientes ideas como una introducción inacabada a replantear la propia práctica docente en lo cotidiano de la labor realizada.



EVALUACIÓN DEBATE 2014



El contexto formal de la evaluación

Es indudable que la transición histórica que ha tenido la evaluación en sus diferentes contextos no ha terminado de agotar los diversos debates que giran en torno a ella, así mismo podemos considerar los diversos esfuerzos conjuntos e institucionales que han permitido desarrollar instancias que le devuelvan su matiz objetiva por medio de metodologías estrictas con relación a los diversos ámbitos que se buscan evaluar en el área educativa. Tenemos para ello instancias internacionales como las normas ISO y al interior de nuestro país al Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), entre otras, que han determinado diferentes criterios que permitan orientar la mejora educativa, anhelando a la par de los “necesarios” indicadores institucionales la calidad educativa en sus diversas áreas evaluadas.

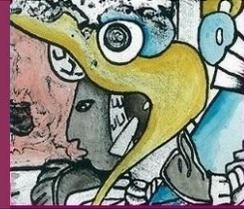
Sin embargo, ha habido algunas limitaciones con respecto a ello, por ejemplo tenemos que:

“...A diferencia de otros países de América Latina, México llegó tarde a la implantación de principios y mecanismos de evaluación de la calidad educativa y de la acreditación...pero baste señalar que en diez años el país ha avanzado notoriamente en ambas materias. El CENEVAL, el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), son testimonios de esfuerzos eficientes y creativos en esa línea...” (Pallán, 2013: 73).

Sabemos que la evaluación de la calidad educativa no es el único aspecto en el que como país hemos tenido un retraso, sin embargo, lo anterior no demerita los logros obtenidos y los compromisos establecidos en la consecución de los objetivos que se buscan lograr en las diferentes áreas educativas de nuestro país tanto en lo general como en lo particular, es decir la consolidación de la calidad educativa.



EVALUACIÓN DEBATE 2014



Educación, calidad y ¿evaluación?

La calidad en la educación es una aspiración añeja e histórica que aún ante el retraso que nuestro país ha tenido con respecto a ello, no ha desestimado en diversos esfuerzos que se han realizado para su consecución. Los propios organismos nacionales e internacionales han visto como una prioridad la transición hacia la mejora de la educación a nivel mundial; ejemplo de ello es la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la cual señala una gran preocupación y prioridad desde hace décadas por la calidad de la educación de los países afiliados:

“...no existen remedios instantáneos para elevar la calidad ni se trata de un ejercicio automático. En muchos sistemas de educación es más bien una cuestión de consolidar las numerosas reformas de los últimos años y de llevar a cabo por largo tiempo muy considerables esfuerzos para lograr una mejora en cada aspecto de la escolarización...”
(OCDE, 1991: 174).

A nivel nacional el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 establece la calidad de la educación como una de sus metas a alcanzar, a través de líneas estratégicas y transversales (Gobierno Federal, 2013):

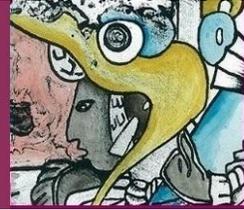
“...Esta meta busca incrementar la calidad de la educación para que la población tenga las herramientas y escriba su propia historia de éxito. El enfoque, en este sentido, será promover políticas que cierren la brecha entre lo que se enseña en las escuelas y las habilidades que el mundo de hoy demanda desarrollar para un aprendizaje a lo largo de la vida...” (Gobierno Federal, 2013: 22).

Es un hecho que la calidad de la educación es uno de los temas más comentado y anhelado en la educación superior, existe una tendencia internacional, globalizada, a establecer medios y criterios que definan el quehacer educativo con resultados cada vez más eficientes y efectivos que los obtenidos hasta hoy. Existe pues una necesidad de orientar la calidad, como uno de los tópicos más importantes actualmente, ya que:

“Es indudable que la calidad se está convirtiendo en el objetivo central de los trabajos académicos. Este concepto ha llegado para acompañarnos en las prácticas y procesos



EVALUACIÓN DEBATE 2014



educativos y en los próximos años será el punto de partida del quehacer académico...la práctica educativa presente y futura deberá desarrollarse bajo ciertos criterios y parámetros de calidad para ser reconocida como aceptable...No obstante, identificar una educación de calidad en un área compleja como la educativa no es tarea sencilla. Se requieren evidencias claras apoyadas en procesos sistemáticos de evaluación de la calidad que se encuentren fundamentados en criterios aceptados como representativos del concepto esperado de calidad...” (Valenzuela, 2007: 52).

Tenemos que a la par de la calidad que se busca obtener en la educación, surge la necesidad de establecer diversos elementos que coadyuven en el logro de los objetivos que persigue; dentro de los cuales la evaluación se vuelve un pilar fundamental en ello. Es indudable que al igual que la calidad, la evaluación ha sido una referencia añeja, debatida, confrontada, criticada y demás, sin embargo, la importancia que reviste no deja dudas del valor e impacto en la búsqueda de aquella. De acuerdo a lo anterior será importante definir de forma clara y particular aquello que quiere evaluarse y los elementos que conformarán dicha evaluación, aun cuando:

“...dada la importancia que la evaluación ha adquirido en el país tras dos décadas de haberse instaurado el llamado “Estado evaluador”, el discurso de la evaluación se ha modificado sustancialmente pero las prácticas en el aula apenas si han cambiado...” (Moreno, 2011: 120).

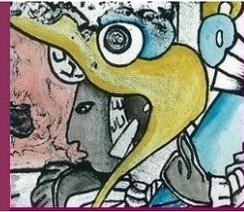
Aspecto fundamental que requiere de una revisión permanente de la función que ejerce la evaluación, así como de los criterios y actores que entran en juego en ese complejo mundo; además de una sensibilización del docente hacia la aspiración del rompimiento con aquellas prácticas añejas, caducas y/o corruptas que se han mantenido en el salón de clase.

Evaluación y calidad: el binomio incómodo del profesorado

Para el caso particular de la relación docente-alumno tenemos que en diversos ambientes educativos se ha hablado de su papel protagónico en el proceso de enseñanza aprendizaje; y que para un sector de la población, la evaluación en dicha relación y en dichos personajes ha generado



EVALUACIÓN DEBATE 2014

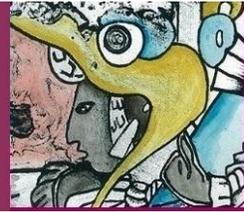


diversas visiones; sin embargo ha sido inevitable posicionar a ambos actores en la mira de dicha evaluación. Para el caso de los alumnos, tenemos una evaluación que ha resultado en la práctica tanto persistente como permanente; en el caso del docente encontramos en ocasiones una tendencia holgada, y en ocasiones ambigua, de las características y productos que debe desarrollar en su labor profesional dependiendo de la institución y del organismo que lo haga (por ejemplo, el perfil deseable PROMEP). Lo que resalta de lo anterior es el hecho que para ambos personajes, el esquema de la evaluación permite orientar las acciones que se desarrollan en una entidad como la educativa, donde la visión objetiva que enmarca dicha evaluación posibilita el desarrollo de acciones que ayuden a mejorar las acciones evaluadas. No importa si hablamos de CENEVAL, de Carrera Magisterial, del Escalafón, de una Clase muestra, de los exámenes de oposición o de otra forma de evaluar al docente, pensemos que el fin radica en observar las condiciones y características que orienten su labor en la búsqueda o consolidación de aquellas que le permitan elevar su calidad docente.

Tenemos a su vez que en diversos encuentros académicos se da entre el profesorado, un intercambio (subjetivo) respecto a la evaluación del mismo; se suele hablar en dichos espacios a través de “charlas de café” o “en corto”, por medio de un intercambio social, acerca de los beneficios que se obtienen de un trabajo “bien hecho”, entendiendo esto a la par de la calidad con que se desempeña un profesor en sus diferentes roles y acciones educativas; sin embargo, también se habla de los sacrificios que se llegan a generar en torno a los alcances que se tiene al desarrollar las variadas competencias docentes que se requiere por la mejora educativa y la consecuente calidad en la educación, incluida la labor del profesorado. Existen comentarios acerca de la “tendencia nacional e institucional” a reconocer a los mejores profesores con un “fabuloso” estímulo por ello: mayor cantidad de trabajo. Sí, el premio y reconocimiento es que, y de manera muy lógica, va a haber más trabajo para quien mejor lo desempeña, y como obviedad, menor trabajo para quien no lo desarrolla de manera tan óptima; circunstancia que vuelve estresante y hasta injusta la labor cotidiana del docente comprometido y que además destaca los fines paradójicos y hasta ambiguos de la evaluación docente, así como la posible distorsión de la capacidad autocrítica del profesorado para autoevaluar sus funciones y alcances.



EVALUACIÓN DEBATE 2014



Otro aspecto importante a considerar en el binomio calidad-evaluación son el aspecto cuantitativo de las cifras frías y duras de los indicadores, así como la atención necesaria e igualmente importante del aspecto cualitativo del docente, quedando en ocasiones en un rígido y “cuasi universal” perfil deseable, sea PROMEP o no. Desde la visión institucional de mejorar las condiciones que persigue la educación y su consecuente logro en los objetivos planteados, es un hecho que la evaluación de la calidad del docente tiene que ser considerada bajo una óptica netamente humanista, la cual desemboque en el trato cotidiano y ordinario con los demás miembros de la comunidad universitaria, prioritariamente con los alumnos, lo cual sea reflejo de una relación empática, respetuosa, tolerante, entre otras.

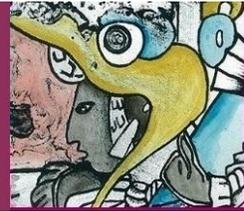
Es un hecho que se requiere una visión integral en las características que tiene que evaluarse en el desempeño docente, dentro de lo cual surgen las características señaladas anteriormente y que no se agotan, sino al contrario se suman otras tantas en la perspectiva axiológica que requiere la relación entre seres humanos. Circunstancia que seguramente requiere de “un cambio en la educación universitaria [y a su vez] depende de la posibilidad de cambiar el pensamiento de los profesores acerca del conocimiento, la enseñanza y el aprendizaje” (Corvalán, 2012), incluido el aspecto evaluatorio, seguramente con una visión cada vez más autocrítica de las repercusiones y expectativas de su labor.

El imaginario social de la evaluación

Es un hecho que requerimos de una visión diferente con respecto a la evaluación y seguramente el rompimiento de esquemas históricos caducos que la han limitado y/o tergiversado. Ya Mora (2004) nos señala al respecto la importancia de “la búsqueda de alternativas a la solución de problemas es el reto fundamental de la evaluación como proceso para el mejoramiento de la calidad de la educación”. Requerimos a la par la renovación de una cultura organizacional en las instituciones educativas, dentro de lo cual el sensibilizar e involucrar a la comunidad en general. A la par de que el profesorado replantee su propio marco de creencias en torno a la evaluación, dejando a un lado los aspectos idiosincráticos, tales como la “cacería de brujas”, así como eliminar el imaginario colectivo de que el profesor excelente es aquel que no comete errores, ya que “la experimentación



EVALUACIÓN DEBATE 2014



implica riesgos: el riesgo de cometer errores, de descubrir deficiencias, de no tener éxito o de proceder sin suficiente habilidad” (Taba, 1974). Circunstancia que habla de un cambio más amplio en la visión hacia los fines últimos que perseguimos como docentes y que en ocasiones reducimos sólo a lo cuantitativo, a una calificación en ocasiones desligada de los alcances en torno a la variedad de elementos que la envuelven. Nuevamente se reitera el papel, la responsabilidad y el compromiso que parte de nuestra labor docente para ejercer en lo cotidiano tanto el análisis como la reflexión suficientes para mejorar y elevar la calidad de la enseñanza, con el consecuente esquema evaluador que nos remita a los logros o limitaciones obtenidos en las diversas acciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje que ejercemos en lo cotidiano.

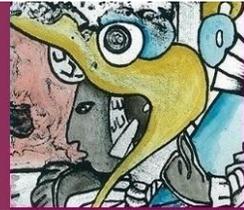
Es un hecho que la función de la evaluación ha sido la de buscar mejorar las condiciones que se ofrecen al prestar un servicio, como el educativo. Una de las líneas específicas que ha despertado un intenso y denso debate es el que cita la reforma educativa actual, con relación a la evaluación docente. Sin embargo, habría que entender el sentido histórico que hemos tenido de ella, en el cual hemos visto el papel de la evaluación, así como el poder que concede al evaluador, en una sociedad en la que históricamente ha permeado el autoritarismo y la (sub) cultura de la evaluación ha sido como una forma de castigo en la cual reina un juego de simulación que en ocasiones, rayando en el cinismo se concede de forma abierta, corrupta e impune; circunstancias ellas que desvirtúan la función de la evaluación, trayendo como consecuencia una limitación en los logros que persigue la función del docente. El empoderamiento que tiene la evaluación y la visión velada que en ocasiones hemos asumido como profesores han posicionado la calidad de nuestra labor en un marco limitado a lo subjetivo y en ocasiones erróneo del fin que perseguimos.

Tenemos una variedad de cuestionamientos surgidos de esta breve reflexión, algunos de ellos son:

- Centramos nuevamente en lo cuantitativo con las implicaciones que dejan la burocracia administrativa de nuestras instituciones y la inercia hacia la compulsividad para la entrega de resultados, olvidando la complementariedad de lo cualitativo y la integralidad que se requiere para tomar decisiones en la mejora institucional.
- Así mismo el cuestionamiento sobre la calidad educativa, independientemente del incremento, estancamiento o decremento en sus indicadores: ¿mayor cantidad, mejor



EVALUACIÓN DEBATE 2014



calidad? Pregunta necesaria que implica diversas respuestas que sin la necesidad de polarizarse, tendrían que estar orientadas hacia la mejora educativa en las instituciones.

- Considero que el problema no ha sido (o tal vez sí) la cantidad de programas de evaluación, sino el traslape en tiempos de algunos de ellos; la saturación de acciones encaminadas a los mismos objetivos, tales como la calidad educativa, perdiéndonos en la inercia de los resultados olvidando los fines perseguidos y el proceso para su cumplimiento.
- En el caso de los docentes “probablemente es en el ámbito de la evaluación de los académicos donde los programas de evaluación muestran con mayor claridad sus diferencias de criterios, su compulsión a duplicarse y una cierta perversión” (Díaz, 2006); lo que posibilita una consecuentes perversión y prostitución generada por los mecanismos de evaluación, producto de prácticas históricas corruptas u orientadas sin criterios claros, objetivos y pertinentes hacia los fines últimos que persigue la educación en las diversas instituciones, organismos y programas.
- El papel de las políticas públicas, que de uno a otro sexenio y de uno a otro gobierno no posibilitan un mejor panorama, en ocasiones producto de un rompimiento a la continuidad de los programas, fines o aspiraciones “partidistas”.
- Un aspecto a reflexionar se da sobre la aspiración de la “universidad ideal” (y el famoso “perfil deseable” del profesor), en el que:
“De igual forma será necesario analizar hasta donde el conjunto de indicadores no modelan un determinado tipo de universidad como la institución ideal, descuidando el conocimiento y los rasgos que cada institución ha venido conformando en su historia y en su vinculación regional. En este punto, se hace urgente una discusión entre calidad y responsabilidad social” (Díaz, 2006: 11).

Seguramente el factor contexto será uno de los aspectos fundamentales a la hora de establecer los criterios que orienten tanto la búsqueda de la calidad educativa como los de la evaluación, sea hacia los docentes o a cualquiera de las áreas educativas elegidas.



EVALUACIÓN DEBATE 2014



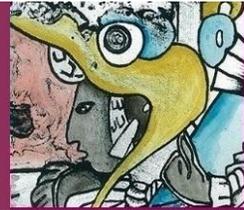
CONCLUSIONES

Algunos aspectos a considerar en esta breve disertación sobre evaluación y calidad resultan en preguntas tales como ¿será que si cada uno de nosotros hiciera lo que le corresponde, incluidos los docentes, nuestros objetivos tendrían mejores y mayores resultados? Porque pareciera que en ocasiones ciertas funciones, incluidas las del profesor, no son cubiertas o lo son pero no de forma idónea; o puede suceder que en ciertos criterios evaluatorios se “piden las perlas de la virgen”, estableciendo escalafones más que fuera de la realidad, fuera de algunos de los contextos del aspecto evaluado. Ejemplo de ello lo marca la diferencia en el esquema público y privado. Seguramente la importancia de la evaluación radica en su quehacer integral respecto de lo que busca alcanzar, siempre y cuando se tenga claridad sobre lo que busca evaluar y la claridad de los criterios que integran el sentido de “calidad”.

Así mismo ante la demanda de cumplir con los estándares de calidad en la evaluación, surge el cuestionamiento hacia lo funcional, cotidiano y obligatorio que resulta la evaluación en los esquemas privados, lo que a su vez desemboca en el cuestionamiento hacia la privatización de la educación, circunstancia que atenta contra la legalidad y legitimidad constitucional de la gratuidad de la educación, como si ello importara en otras esferas de nuestra realidad. Sin embargo, este tema resulta en un “vals que no queremos que nos toquen” en la educación pública, nos “ponemos de pestañas” y hasta el sindicato se involucra (cualquier parecido con la realidad es mera coincidencia). Las preguntas necesarias son ¿si estamos obteniendo los resultados (cualitativos-cuantitativos) esperados en la educación pública? ¿Nuestros alumnos están desempeñando de forma integral lo obtenido en su trayectoria académica? ¿El incremento de la profesionalización docente ha permitido mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje en lo cotidiano del aula de clase? Y algo sumamente importante ¿Cómo seres humanos y en lo socialmente responsable también estamos logrando ese “perfil deseable”? ¿Cuáles serán las condiciones que tiene una institución pública para evaluar los procesos educativos, incluida la evaluación docente, sin que se genere la inercia de la simulación, sin que lastime a los docentes y/o aquellos que traemos la tendencia histórica de la cacería de brujas?



EVALUACIÓN DEBATE 2014



Finalmente es innegable la tendencia idiosincrática de aspectos tales como la (sub) cultura de la meritocracia, y que lamentablemente en diversas ocasiones ha dañado el sentido de la universidad pública, se buscan las certificaciones, evaluaciones y demás premios y reconocimientos en la búsqueda de una imagen que no termina de ser tan cercana en lo cotidiano de los resultados obtenidos en los indicadores nacionales y en la visión, aun subjetiva, que se tiene de ciertos logros o limitaciones obtenidos en las evaluaciones correspondientes. Y algo fundamental que tenemos que destacar es que aun ante las diversas prácticas que se comentan en lo “oculto” de las cifras y los escenarios formales, está la importancia que revisten los números, pero no son los números los que resultan importantes, sino la lectura que haremos de ellos y las acciones que se considerarán con respecto a los resultados, incluida la propia autoevaluación de nuestro quehacer, a la par de la importancia que del carácter filosófico del fin último que persigue la educación, el tipo de escuela que pensamos y el fin último de la educación para cada uno de nosotros desde la docencia, lo administrativo, lo directivo; persiguiendo los estándares de calidad correspondientes al carácter de lo netamente humano.



EVALUACIÓN DEBATE 2014



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Díaz Barriga, Ángel (2006). *Evaluación de la educación superior. Entre la compulsividad y el conformismo.* Disponible en:

http://www.angeldiazbarriga.com/capitulos/pdf_capitulos/evaluacion_edsup.pdf. Consultado el: 20/Mayo/2014.

Gobierno Federal (2013). *Plan Nacional de Desarrollo, 2013-2018*, disponible en: [http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/1cdecf9e-9e0c-44f7-bcb8-](http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/1cdecf9e-9e0c-44f7-bcb8-d600fbe08588/plan_nacional_desarrollo_2013_2018.pdf)

[d600fbe08588/plan_nacional_desarrollo_2013_2018.pdf](http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/1cdecf9e-9e0c-44f7-bcb8-d600fbe08588/plan_nacional_desarrollo_2013_2018.pdf). Consultado el: 28/Abr/2014.

Mora Vargas, Ana Isabel. La evaluación educativa: Concepto, períodos y modelos Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación" [en línea] 2004, 4 (julio-diciembre) Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44740211> Consultado el: 20/May/2014.

OCDE, (1991). *Escuelas y calidad de la enseñanza. Informe internacional.* España: Paidós.

Pallán Figueroa, Carlos (2013) "Hechos y quimeras: Educación superior, ciencia y tecnología. Libro II. Política Educativa, Ciencia y Tecnología, Cuestiones Sociales. México: ANUIES.

Valenzuela Ojeda, Gloria Angélica. (2007) "Evaluación de la calidad: ejercicio indispensable en la educación superior", en: Fernández, Jorge (coord) *Educación Superior y Globalización. Reflexiones y perspectivas*, Puebla: BUAP.